

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DE SALUD
CRITERIOS DE VALIDACIÓN

INVESTIGACIÓN: MATRIMONIOS

AÑO:

2011

Nº PREGUNTA	PREGUNTA	RANGOS VÁLIDOS	CONSISTENCIA		OBSERVACIONES
			VARIABLE	VALIDACIÓN	
P1	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	01 - 20	OFICINA	De acuerdo al # de Oficina que tengan por jurisdicciones	La mayoría de jurisdicciones tiene 1 sola Oficina de Registro Civil, las que ingresan con código 01. NO deben haber tardías
P2	PROVINCIA, CANTÓN, CANTON PARROQUIA	Provincia: 01 - 24; 90 Cantón: 01 - 30 Parroquia: 50 - 90	PRO CAN PAR	Con la División Político-Administrativa, actualizada con el año de la investigación	
P3	FECHA DEL MATRIMONIO	AÑO: 2011 MES: 01 - 12 DÍA: 01 - 31	ANI MEI DII	ANI = Año de la investigación	Fecha de Matrimonio es igual al año de la investigación.
P4	ACTA DE INSCRIPCIÓN	1, 2, 3, 4, &	ACTI	Control de enumeración sucesiva. Desde 1 enero hasta 31 diciembre	Numeración continua y sucesiva por cada Oficina de Registro Civil, ciudad o parroquia. Control en el programa que la numeración sea independiente del mes.
P5	NÚMERO DE HIJOS RECONOCIDOS POR EL PRESENTE MATRIMONIO	00 - 10	NHR	SI EDAD = 12 ==> NHR = 00 o 01 SI EDAD > 12 ==> NHR = 00 - 10	
DATOS DEL CONTRAYENTE					
P6	APELLIDOS Y NOMBRES				No se digita apellidos y nombres del contrayente
P7	EDAD	12 - 99	EDAD	SI EDAD = 12 ==> NMA = 00 o 01	Años cumplidos a la fecha del matrimonio.
P8	NÚMERO DE MATRIMONIOS ANTERIORES	00 - 10	NMA	SI NMA = 00 ==> ECA = 1 SI NMA > 01 ==> ECA = 2 o 3	En el programa, permitir que pase con ENTER, cuando el valor sea "0".
P9	ESTADO CIVIL ANTERIOR	1, 2, 3	ECA	SI ECA = 01 ==> NMA = 00 SI ECA = 2 o 3 ==> NMA > 01	
P10	NACIONALIDAD	1, 2	NACIO		No debe tener 9, (si viene blanco, se asume (ecuatoriano 1)
P11	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	0 - 9	NIVEL	SI EDAD = 12 - 14 ==> NIVEL <= 4 SI EDAD = 15 - 16 ==> NIVEL <= 5 SI EDAD = 17 - 23 ==> NIVEL <= 7 SI EDAD > 24 ==> NIVEL <= 8	Relacionar con la edad del contrayente, los niveles de instrucción máximos que pueden registrarse
P12	RESIDENCIA HABITUAL DEL CONTRAYENTE	Provincia: 01-24; 88, 90 Cantón: 00 - 30 Parroquia: 00, 50 - 90	PROCE CANCE PARCE	Con la División Político-Administrativa, actualizada con el año de la investigación EXTERIOR 88 00 00	Los códigos de cantones depende del código de la Provincia. Para poder ingresar un código de extranjero en la residencia habitual, en los campos CANTON Y PARROQUIA, debe permitir ingresar "00"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DE SALUD
CRITERIOS DE VALIDACIÓN

INVESTIGACIÓN: MATRIMONIOS

AÑO:

2011

Nº PREGUNTA	PREGUNTA	RANGOS VÁLIDOS	CONSISTENCIA		OBSERVACIONES
			VARIABLE	VALIDACIÓN	
DATOS DE LA CONTRAYENTE					
P13	APELLIDOS Y NOMBRES				No se digita apellidos y nombres de la contrayente
P14	EDAD	12 - 99	EDAD	SI EDAD = 12 == > NMA = 00 o 01	Años cumplidos a la fecha del matrimonio.
P15	NÚMERO DE MATRIMONIOS ANTERIORES	00 - 10	NMA	SI NMA = 00 ==> ECA = 1 SI NMA > 01 ==> ECA = 2 o 3	En el programa, permitir que pase con ENTER, cuando el valor sea "0".
P16	ESTADO CIVIL ANTERIOR	1, 2, 3	ECA	SI ECA = 01 ==> NMA = 00 SI ECA = 2 o 3 ==> NMA > 01	
P17	NACIONALIDAD	1, 2	NACIO		No debe tener 9, (si viene blanco, se asume (ecuatoriano 1)
P18	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	0 - 9	NIVEL	SI EDAD = 12 - 14 ==> NIVEL <= 4 SI EDAD = 15 - 16 ==> NIVEL <= 5 SI EDAD = 17 - 23 ==> NIVEL <= 7 SI EDAD > 24 ==> NIVEL <= 8	Relacionar con la edad de la contrayente, los niveles de instrucción máximos que pueden registrarse
P19	RESIDENCIA HABITUAL DE LA CONTRAYENTE	Provincia: 01-24; 88, 90 Cantón: 00 - 30 Parroquia: 00, 50 - 90	PROCE CANCE PARCE	Con la División Político-Administrativa, actualizada con el año de la investigación EXTERIOR 88 00 00	Los códigos de cantones depende del código de la Provincia. Para poder ingresar un código de extranjero en la residencia habitual, en los campos CANTON Y PARROQUIA, debe permitir ingresar "00"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DE SALUD
CRITERIOS DE VALIDACIÓN

INVESTIGACIÓN: DIVORCIOS

AÑO:

2011

Nº PREGUNTA	PREGUNTA	RANGOS VÁLIDOS	CONSISTENCIA		OBSERVACIONES
			VARIABLE	VALIDACIÓN	
P1	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	01 - 20	OFICINA	De acuerdo al # de Oficina que tengan por jurisdicciones	La mayoría de jurisdicciones tiene 1 sola Oficina de Registro Civil, las que ingresan con código 01. NO INSCRIPCIONES TARDIAS En Oficina de registro civil, que no se deba digitar en cada boleta, sino que se mantenga la información cuando inicie la ta
P2	PROVINCIA CANTÓN, PARROQUIA	Provincia: 01 - 24; 90 Cantones: 01 - 30 Parroquia: 50 - 90	PRO CAN PAR	Con la División Político-Administrativa, actualizada con el año de la investigación	
P3	FECHA DEL INSCRIPCIÓN	AÑO: 2011 MES: 01 - 12 DÍA: 01 - 31	ANI MEI DII	ANI = Año de la investigación	Fecha de Inscripción es igual al año de la investigación.
P4	ACTA DE INSCRIPCIÓN	1, 2, 3, 4, &	ACTI	Control de enumeración sucesiva	Numeración continua y sucesiva por cada Oficina de Registro Civil, ciudad o parroquia. Control en el prorama que la numeración sea independiente del mes.
P5	FECHA DE SENTENCIA DEL DIVORCIO	AÑO 1940 - 2011 MES 01 - 12 DÍA 01 - 31	ANSEN MESEN DISEN	ANSEN <= ANI ANSEN = ANI ==> MESEN <= MEI	Fecha de sentencia del divorcio deberá ser menor a la fecha de Inscripción.
P6	FECHA DEL MATRIMONIO	AÑO 1940 - 2011 MES 01 - 12 DÍA 01 - 31	ANMAT MEMAT DIMAT	ANMAT <= ANI SI ANMAT = ANI ==> MEMAT <= MEI	Fecha del matrimonio será anterior a la fecha de la inscripción del divorcio.
P7	DURACIÓN DEL MATRIMONIO	00 - 99	DURMA	DUM = ANI - ANMAT SI ANI - ANMAT < 01 ==> DURMA = 00	Si la duración del matrimonio, es menos de 1 año (meses), se acepta 00 en este campo.
DATOS DEL DIVORCIADO					
P8	APELLIDOS Y NOMBRES				No se digita apellidos y nombres del divorciado.
P9	EDAD	12 - 99	EDAD	EDAD - DURMA >= 12	Control de edad al casarse que el mínimo es 12 años Y PUEDE DIVORCIARSE ENSEGUIDA SI ES DE MUTUO ACUERDO
P10	NÚMERO DE HIJOS A CARGO DEL DIVORCIADO	00 - 10	NHADO	EDAD - NHADO >= 12	Control con la edad del divorciado.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DE SALUD
CRITERIOS DE VALIDACIÓN

INVESTIGACIÓN: DIVORCIOS

AÑO:

2011

Nº PREGUNTA	PREGUNTA	RANGOS VÁLIDOS	CONSISTENCIA		OBSERVACIONES
			VARIABLE	VALIDACIÓN	
P11	NIVEL DE INSTRUCCIÓN			SI EDAD = 12 - 14 ==> NIVEL <= 4 SI EDAD = 15 - 16 ==> NIVEL <= 5 SI EDAD = 17 - 23 ==> NIVEL <= 7 SI EDAD > 24 ==> NIVEL <= 8	Relacionar con la edad del divorciado, los niveles de instrucción máximos que pueden registrarse
P12	RESIDENCIA HABITUAL DEL DIVORCIADO	Provincia: 01-24; 88, 90 Cantones: 00 - NN Parroquia: 00, 50 - NN	PROCE CANCE PARCE	Con la División Político-Administrativa, actualizada con el año de la investigación EXTERIOR 88 00 00	Los códigos de cantones depende del código de la Provincia. Para poder ingresar un código de extranjero en la residencia habitual, en los campos CANTON Y PARROQUIA, debe permitir ingresar "00"
DATOS DE LA DIVORCIADA					
P13	APELLIDOS Y NOMBRES				No se digita apellidos y nombres de la divorciada.
P14	EDAD	12 - 99	EDAD	EDAD - DURMA >= 12	Control de edad al casarse que el mínimo es 12 años Y PUEDE DIVORCIARSE ENSEGUIDA SI ES DE MUTUO ACUERDO
P15	NÚMERO DE HIJOS A CARGO DE LA DIVORCIADA	00 - 10	NHADO	EDAD - NHADA >= 12	Control con la edad de la divorciada.
P16	NIVEL DE INSTRUCCIÓN			SI EDAD = 12 - 14 ==> NIVEL <= 4 SI EDAD = 15 - 16 ==> NIVEL <= 5 SI EDAD = 17 - 23 ==> NIVEL <= 7 SI EDAD > 24 ==> NIVEL <= 8	Relacionar con la edad de la divorciada, los niveles de instrucción máximos que pueden registrarse
P17	RESIDENCIA HABITUAL DE LA DIVORCIADA	Provincia: 01-24; 88, 90 Cantones: 00 - NN Parroquia: 00, 50 - NN	PROCE CANCE PARCE	Con la División Político-Administrativa, actualizada con el año de la investigación EXTERIOR 88 00 00	Los códigos de cantones depende del código de la Provincia. Para poder ingresar un código de extranjero en la residencia habitual, en los campos CANTON Y PARROQUIA, debe permitir ingresar "00"